El Tribunal de Selección nº 3 nombrado para el desarrollo de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de enero de 2016 (D.O.E. nº 12 de 20 de enero de 2016) para el acceso a puestos vacantes del Grupo III de personal laboral, categoría Controlador Pecuario, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura por el Turno de Ascenso, ha adoptado en sesión celebrada el día 10 de octubre los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

Primero.- Vistas las reclamaciones presentadas por los interesados en tiempo y forma, anular la siguiente pregunta correspondiente al primer ejercicio realizado el pasado 29 de septiembre de 2016 en la Escuela de Administración Pública de Mérida, la cual, de acuerdo con lo establecido en la Base Sexta de la convocatoria, será sustituida por la pregunta adicional prevista al efecto, resultando lo siguiente:

PREGUNTA ANULADA	PREGUNTA DE RESERVA
66	71

Segundo.- Desestimar el resto de reclamaciones formuladas, confirmando la validez de las preguntas y respuestas formuladas.

Tercero.- Notificar individualmente a los reclamantes los acuerdos del tribunal que afectan a las preguntas reclamadas por ellos.

Cuarto.- Dar publicidad al presente acuerdo.

Mérida, a 10 de octubre de 2016

Vº Bº

EL PRESIDENTE

José Antonio Rodríguez Correa

EL SECRETARIO

Rafael Herreruela Vázquez